

PÉREZ CORDÓN, Cristina y José Luis RAMÍREZ LUENGO (eds.) (2007): *El español en sus textos. Manual de comentarios lingüísticos e historiográficos*. Lugo: Axac, 176 págs. (Colección Ariadna, 2).

Para reconstruir la historia pretérita de una lengua es estrictamente necesario disponer de documentos escritos ubicados en un estadio específico de la evolución lingüística. Se trata de textos que mantienen helado un ápice de un continuum extremadamente relevante para el investigador actual y en los que podemos rastrear información de muy diversa índole.

En la presente obra nos encontramos con un sucinto recorrido por diversas etapas de la historia del español, traídas de la mano de textos muy distintos entre sí cuyas cronologías oscilan entre los siglos XIII y XX, y muestran no sólo algunas variedades del español (leonés o guatemalteco, por ejemplo) sino también diversos registros de la lengua así como aplicaciones varias. Es por tanto el eclecticismo la tónica dominante en un volumen que recoge textos notariales, lexicográficos, literarios y periodísticos, entre otros, aportando al curioso o experto lector una dilatada muestra ya no sólo de las características formales de una determinada etapa de la lengua, sino también de la funcionalidad y pragmática de la misma en un contexto comunicativo determinado. Esta heterogeneidad de la que hablamos obliga a enfocar cada comentario de texto en función de la proyección de sus exigencias, lo cual hace que cada uno de los artículos recogidos suponga una nueva y original perspectiva desde la que tratar la lengua. En la mayoría de los casos, se hace pertinente incluir, precediendo al comentario información histórica, teórica o metalingüística que ayude al lector a introducirse en el contexto apropiado. De este modo, nos hallamos ante una obra donde priman tanto la pluralidad como la multiplicidad de puntos de vista, que vienen dadas desde el comentario lingüístico historiográfico más tradicional, basado en cuestiones de fonología y morfosintaxis, hasta nuevas aplicaciones textuales que sin duda se erigen como puntos pioneros que inauguran nuevos derroteros de la crítica textual.

El volumen, obra colectiva y editada por Cristina Pérez Cordón y José Luis Ramírez Luengo, reúne doce capítulos de especialistas en la materia. El primero de ellos, de Vicente Marcet Rodríguez, se basa en el comentario fonológico y morfosintáctico de tres textos leoneses del siglo XIII. El mismo tipo de análisis, pero centrado en un testamento vizcaíno del siglo XVI, es el que lleva a cabo Sara Gómez Seibane, además de una breve explicación de las características más destacadas de los textos notariales. Por su parte, Vanessa Bravo Feria ordena su artículo en torno al estudio diplomático de las ordenanzas municipales de Cantillana, precediendo su trabajo de contextuales notas históricas. A este le sigue una aportación que deja de lado la lengua para centrarse en el análisis narratológico de un fragmento del inicio de *La vida de Lazarillo de Tormes*, realizado por Santiago Pérez Isasi y en el que trata cuestiones realmente interesantes relacionadas con la trama, el narrador, el tiempo y el personaje. Ana García Lenza funda su aportación en una parte del Prólogo de la *Gramática de la lengua vulgar de España*, anónima y publicada en Lovaina en 1559, en la que aparecen consideraciones de su

autor acerca de la situación plurilingüe de la España del siglo xvi. Partiendo de un repertorio léxico temático latín-español del mismo siglo, M.^a Ángeles García Aranda compone un capítulo en el que se tratan básicamente cuestiones relativas a la disposición lexicográfica de los datos. Margarita Borreguero Zuloaga, por su parte, expone novedosas cuestiones que versan sobre cómo la estructura informativa ha ido evolucionando en textos periodísticos comparando un modelo del siglo xvii con otro del siglo xxi. Los editores del volumen, Cristina Pérez Córdón y José Luis Ramírez Luengo, toman como objeto de estudio un memorial de un criollo en el que se delatan características del español hablado en Guatemala en el siglo xviii, terreno aún en barbecho, así como algunos apuntes sobre la pragmática del texto. A este capítulo les sigue un comentario lexicográfico de la *Tabla de palabras portuquezas remotas de la lengua castellana*, obra de Raphael Bluteau publicada en 1721, llevado a cabo por Pilar Salas Quesada. Tomando como origen diversos fragmentos de la 4.^a edición de la *Gramática académica* (1796), Gema Garrido Vílchez realiza un comentario del texto gramatical en el que también trata cuestiones históricas y otras relacionadas con los cambios de perspectiva de la RAE con respecto a la consideración de la sintaxis. El penúltimo capítulo corresponde a Alfonso Zamorano Aguilar, quien basa su contribución en un comentario historiográfico de un fragmento de la *Gramática general* de 1847 de Isaac Núñez de Arenas, de corte racionalista. Y por último, como colofón, cierra este volumen Marta Carballés Méndez con un estudio basado en la voz narrativa y el decoro lingüístico de *El embrujo de Shanghai*, de Juan Marsé.

Además de ser una obra completa e innovadora con la que adentrarnos de un modo no convencional en la historia de la lengua española, guarda en su interior los componentes necesarios para despertar la curiosidad del receptor especializado y hacer de su lectura un contrato ameno con el tiempo gracias a la brevedad y concisión de los artículos compendiados. En definitiva, se trata de una muestra significativa de que en la historia del español aún queda mucho por decir. Algo que sin duda tendrán que susurrarnos los *textos*.

ALBA GÓMEZ MORAL
Universidad de Jaén